

SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Siendo las ~~10:30 am~~ del día 18 del mes Julio del año 2018 Dos Mil Dieciocho, en la Colonia, Fraccionamiento o Comunidad Aves de San Pedro entre las calles libertad y Queretaro, se celebró una sesión Ordinaria convocada por el C. Presidente del comité de Junta de Mejoras Morales Cívicas y Materiales C. Ana Bertha Perez Sanchez a través del secretario del comité el Luis Ignacio Quiroz, en cumplimiento a los artículos 17 fracción II, 18 fracción V, 20 Y 22 del Reglamento Interno para la conformación, Renovación y Organización de Juntas vecinales de mejoras, Morales, Cívicas y Materiales, estando como representantes de la Dirección de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales los C.C. Olivia Paola Zapata Juan Meneses, instalado el acto, se abre la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Informe del comité y gestiones.
- 4.- Puntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El secretario del comité de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales C. Luis Ignacio Quiroz toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

COMO SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se declara valida la sesión por reunirse el quórum legal, por ello los acuerdos que se tomen tendran esa categoría y serán obligatorios.

COMO TERCER PUNTO EL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el secretario C. Luis Ignacio Quiroz quien rinde un informe al comité y se procede a tratar las gestiones necesarias para las mejoras de la colonia; Cabe señalar que existen algunas gestiones que hasta el momento se han realizado las oficinas correspondientes para el departamento de juntas mejoras. También cabe señalar que la colonia se encuentra en buen estado.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se da pie a tratar asuntos
generales: No existen puntos generales.

COMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES EL
C. Ana Bertha Pérez Sanchez DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS
TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA EN ESTA ASAMBLEA, Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE
DE ELLA EMANARON, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DIA 18 DEL
MES Julio DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

PROTESTAMOS LO NECESARIO

COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES

Ana Bertha Pérez Sanchez
PRESIDENTE

Luis Espinoza
SECRETARIO

Yrisne Ortiz
TESORERO

[Signature]
PRIMER VOCAL

[Signature]
SEGUNDO VOCAL

TERCER VOCAL

CUARTO VOCAL

QUINTO VOCAL

SEXTO VOCAL

DAMOS FE